

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

Consejo, Santo Domingo, República Dominicana
20 y 21 de noviembre de 2009

MODIFICACION DEL ARTICULO 30 DE LA CONSTITUCION **DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

RESOLUCION DE EMERGENCIA

La Internacional Socialista de Mujeres (ISM) está muy preocupada y alarmada por la modificación del Artículo 30 de la Constitución de la República Dominicana que penaliza el aborto en todas sus formas, incluyendo el aborto terapéutico.

En la República Dominicana el aborto ya estaba penalizado en el Código Penal, pero ahora con la modificación del Artículo 30 el aborto se elevó a un rango constitucional y se volvió absolutamente prohibido.

Con el pretexto de proteger la vida, el Artículo 30 establece que: “El derecho a la vida es inviolable desde la concepción hasta la muerte..” y el resultado indirecto de esta formulación se traduciría en una condena de muerte para muchas mujeres y niñas.

Bajo el proceso de reforma de la Constitución, una gran parte de los asambleístas del Partido Revolucionario Dominicano, PRD, votaron a favor del nuevo texto del Artículo 30 y dos asambleístas lo rechazaron, consagrando de tal manera una fórmula que contraviene a los principios de la ISM de libertad y del respeto al derecho de todas las mujeres a la autodeterminación reproductiva.

En consecuencia la Internacional Socialista de Mujeres:

Urge al Partido Revolucionario Dominicano, al gobierno de la República Dominicana y al Parlamento a proteger los derechos de las mujeres y a reconsiderar su decisión, ya que va en contra de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer de las Naciones Unidas (CEDAW) el cual la República Dominicana ya ratificó;

Ofrece su apoyo completo a las mujeres y hombres de la República Dominicana que luchan por los derechos de las mujeres que son derechos humanos y

Urge a todas las organizaciones de mujeres y hombres progresistas en el mundo que se unan a la ISM en la lucha contra las prácticas restrictivas hacia la salud de las mujeres y sus derechos reproductivos.